INFORME DE ACTIVIDADES

CUOTA No: Cuatro (4)
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0136-2025
NOMBRE: FLOR HERNANDEZ HERRERA
Objeto: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.

No.	Descripción de la Obligación	Descripción de Resultados.
1.	Obligación 1 Asesorar técnicamente la implementación de las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas a nivel distrital en los entornos institucional, comunitario, educativo u hogar.	Asesorar técnicamente la implementación de las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas a nivel distrital en los entornos institucional, comunitario, educativo u hogar Resultado 1.1.1 ➢ Se realizó convocatoria y agendamiento de jornadas, y demás reuniones del equipo en territorio. ➢ Se realizó programación y agendamiento para la atención de emergencia en el centro regional a victimas Crav para el mes de abril. ➢ Se realizo seguimiento y monitoreo al consolidado de atención integral correspondiente al ciclo 1. ➢ Se programó a la profesional en enfermería para acompañar proceso de entrega digna de cadáver identificado. ➢ Se dio respuesta, vía correo electrónico al caso de VCA que está siendo atendida por Papsivi. ➢ En el marco de la de las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas, se gestionó cupo estudiantil para niño VCA, ante la secretaria de educación. ➢ Se envió vía correo electrónico los formatos solicitados por el ministerio para la asignación de recursos vigencia 2025 de Papsivi. Resultado 1.1.3 ➢ Se asistió a la primera sesión ordinaria del comité territorial de justicia transicional. ➢ Se asistió a la mesa técnica conmemoración 9 de abril y semana por las víctimas del conflicto armado. Resultado 1.1.4. Se realizó revisión y seguimiento a las obligaciones y productos de los profesionales psicosociales, para la cuenta del mes de abril. Resultado 1.2 ➢ Se realizó formación, actualización de los lineamientos de atención psicosocial y en salud integral al talento

		humano del Enfoque Diferencial, componente de Victimas del Conflicto. ➢ Se envió nuevamente al equipo psicosocial, los ajustes en la distribución de comunas asignadas a los profesionales psicosociales y apoyos en salud, así mismo se abordó aspectos estratégicos en la organización de las intervenciones y el cumplimiento de metas institucionales. ➢ Se realizó Inducción y Reinducción al talento humano del componente de víctimas para el fortalecimiento de habilidades técnicas y administrativas. <u>Resultado 1.4</u> ➢ Se realizó articulación y concertación para atención psicosocial en Hogar Don Bosco. ➢ Se realizó reunión para concertar la articulación en los territorios, y brindar la oferta del programa Papsivi
2	<u>Obligación 2</u> Realizar apoyo en la elaboración de los anexos técnicos de componentes del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, así como asistencia técnica en los mismos.	2.1. Actas y/o informes con su respectivo soporte <u>Resultado 2.1</u> ➢ Se asistió a reunión de fortalecimiento de capacidades con supervisores, apoyos y referentes técnicos PIC para dar unidad de criterio, primera jornada. ➢ Se asistió a reunión de fortalecimiento de capacidades con supervisores, apoyos y referentes técnicos PIC para dar unidad de criterio, segunda jornada. ➢ Se asistió a reunión de fortalecimiento de capacidades con supervisores, apoyos y referentes técnicos PIC para dar unidad de criterio, tercera jornada. ➢ Se envió correo aclaratorio de situación con el talento humano de enfoque diferencial – población Habitante de y en calle. ➢ Se participó de reunión virtual para seguimiento a contratos PIC dirigido a los referentes de los diferentes componentes. 2.2. Informes de las asistencias técnicas <u>Resultado 2.2</u> ➢ Se asistió y participo de la Socialización de los lineamientos para la presentación y radicación de la cuenta número 1 al contrato No 4145.010.27.1.0009 de 2025 ESE Ladera. ➢ Se participó de la reunión virtual para la socialización de los lineamientos técnicos para la presentación y radicación de la cuota 1 al contrato No 4145.010.27.1.0008 de 2025 ESE Centro.

		2.3. Carpeta que contenga informe de elaboración de anexos técnicos y los Anexos técnicos elaborados. ➢ Para este periodo no aplica dado que ya se cumplió con este producto el periodo pasado.
3	<u>Obligación 3</u> Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando el ordenador del gasto así lo designe y realizar participación activa en los comités técnicos de las acciones colectivas del PIC en el marco del entorno institucional.	3.1. Actas e informes elaborados. ➢ Se envió vía correo electrónico, a las E.S.E ladera, Oriente y Centro, las hojas de vida del talento humano para el desarrollo de las actividades establecidas en el plan de intervenciones colectivas de enfoque diferencial en las poblaciones NAR, LGTBQ+ y Habitante de y en calle. ➢ Realizo revisión de las hojas de vida del talento humano, de enfoque diferencial para la red de salud ladera, centro y oriente ➢ Así mismo realizo revisión al plan de trabajo y cronograma de las E.S.E ladera y centro 3.2. Actas de acompañamiento en territorio -auditoría in situ- con listado de asistencia y registro fotográfico No aplica para este periodo, ya que no se ha dado inicio a las actividades contractuales 3.3. Carpeta digital compartida en DRIVE No aplica para este periodo, ya que se ha dado único a las actividades contractuales
4.	<u>Obligación 4</u> Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	4.1. Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión del contrato ➢ Se asistió a la instalación del comité distrital Entornos para la vida y la socialización de los territorios priorizados en la vigencia 2025, para el desarrollo de las intervenciones intersectoriales y comunitarias.

Cronograma de actividades.

Se dio cumplimiento con las actividades acordadas que se relacionan en el contrato, se entregan evidencias en medio magnético y aprobado por el supervisor.



FLOR HERNANDEZ HERRERA
CC. No. 65.744.595 de Ibagué – Contratista